CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	VILLACORTA PEREZ LOMBARDO
Título Habilitante:	16-IQU/C-J-204-04
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	LORETO / MAYNAS / INDIANA
Plan de Manejo Forestal:	POA 5
Res. de Aprobación del Plan:	079-2010-GRL-GGR-PRMRFFS-
Inicio de vigencia del Plan:	05/04/2010
Zafra:	2009-2010
Volumen del Plan(m3):	3126.54
Consultor/Regente que suscribió el plan:	NORIEGA MONTERO VICTOR RAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 10/12/2010, Término: 11/12/2010

Nro Res. Inicio PAU:	079-2012-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	084-2013-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Reconsideración PAU:	182-2013-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Improcedente
Nro Resolución TFFS:	085-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 18.91U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 91A: , b)

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes

1	*Cedrela odorata* | *Cedro*	14	8	57,1%
2	*Simarouba amara* | *Marupa*	17	12	70,6%
3	*Virola sp.* | *Cumala*	20	11	55%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 4/08/2025 06:59:19

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 91A Inciso b)	Por el incumplimiento en la implementación del Plan General de Manejo Forestal o Plan Operativo Anual, respectivamente;